

La participación comunitaria en el desarrollo rural

Jorge Luis Rosales Velázquez¹

Introducción

Aunque existen diferentes definiciones sobre la participación, así como distintos tipos y niveles, el presente trabajo está enfocado a la participación comunitaria y a la comunidad rural como fundamento de un desarrollo integral y sostenible



Fotografía de Karen Yamile Díaz Otero

en sus dimensiones básicas: ambiental, económica y social. Con base en lo anterior, la participación de los hombres y mujeres que habitan en las comunidades rurales de México es importante cuando se requiere realizar un diagnóstico o implementar un proyecto de desarrollo, ya sea para un emprendimiento productivo o para dar solución a una problemática de la propia comunidad. Lo anterior en el entendido de que son los propios habitantes de la comunidad, -con el apoyo de agentes externos-, quienes podrán pasar de la pasividad al autodesarrollo; es decir, de sólo ser beneficiarios de apoyos o proyectos a convertirse en actores y tener el control de su desarrollo.



Fotografía de Karen Yamile Díaz Otero

¹ Universidad para el Bienestar Benito Juárez, Sede Educativa Hidalgo, Tamaulipas

Participación y participación comunitaria

La Real Academia Española (RAE) define la participación como la acción y efecto de participar. Al respecto Dueñas Salmán y García López (2012) mencionan que esta definición aparentemente simple, alberga tres conceptos que al analizarlos permiten una comprensión integral. Estos autores comentan que para la RAE la palabra participar significa tomar parte de algo; al hablar de acción se refiere al ejercicio de hacer y por el término efecto se debe entender aquello que sigue por virtud de una causa, es decir, el fin para lo que se hace algo. Por lo anterior, asumen que la participación es un proceso que incluye la posibilidad de hacer, al tomar parte de algo, con la finalidad de provocar una reacción; participar entonces debe ser comprendida como una causa y como una consecuencia.

Por su parte Montero (1996) menciona tres connotaciones de la acción de participar de carácter general, usadas tanto en el sentido común como en la investigación social, estas son:

1. Ejecutar o estar involucrado en algún acto o fenómeno social en el cual otras personas están presentes de la misma manera.
2. Hacer partícipes a terceros de hechos o acontecimientos; informarles o introducirlos en alguna forma de conocimiento o de acción que emana de la fuente informadora.
3. Compartir con otras personas ciertas circunstancias y emociones.

La participación también se puede definir como una acción colectiva encaminada a lograr un determinado objetivo, en la que todas las partes involucradas ejercen el mismo derecho de intervenir en el proceso. Participar es, entonces,

asumir la diversidad y el conflicto, la pluralidad de intereses legítimos y contrapuestos, así como defender intereses particulares, de grupos sociales o de zonas territoriales. De esta manera, la participación implica tomar parte o no en las decisiones que involucran a la colectividad (Brie Gowland y Treviño, 2000). La participación se refiere a los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y a la vida de la comunidad en la cual se vive (Hart, 1993).

La participación presupone y se sustenta en dos ejes: uno constituido por el contexto social donde tiene lugar, signado por determinados tipos de relaciones y otro conformado por los intereses, necesidades, expectativas, sentimientos e identidades de los diversos seres humanos que dotan de singularidad a ese proceso de participación en cada ocasión. La concepción sociocultural de participación comunitaria puede fundamentarse desde perspectivas teórico-metodológicas que consideren el doble papel de las prácticas socioculturales: como expresión de las peculiaridades, necesidades e intereses específicos de cada comunidad y como factor articulador de las estrategias de acción y transformación comunitaria, donde la comunicación, la relación entre lo individual y lo social, lo reflexivo y lo vivencial constituyan sustentos fundamentales y premisas para el perfeccionamiento de los mecanismos de motivación, organización y toma de decisiones que deben caracterizar a la participación comunitaria (Hernández Freeman, 2015).

La participación comunitaria es un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales (Montero, 2004).

La comunidad se crea en la participación creada por la misma comunidad (Montero, 1996).

La participación como derecho humano

La declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada en 1948 menciona en su artículo 19 que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (Naciones Unidas [NU], 1948). Esta declaración está vigente actualmente; en ella se fundamentan las bases para un futuro justo y digno para todos y brinda a las personas un poderoso instrumento de lucha contra la opresión, la impunidad y las afrentas a la dignidad humana. Por tanto, los hombres y mujeres de la comunidad tienen la libertad de participar haciendo uso de su derecho universal. De este modo contribuir y formar parte del desarrollo al nivel del territorio del que forman parte.

El proceso participativo

Para Geilfus (2002) la participación no es un estado fijo: es un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación en el proceso de desarrollo. Por ello, este autor presenta la llamada escalera de la participación (ver figura 1) que indica cómo es posible pasar gradualmente de una pasividad casi completa (ser solo beneficiario) al control de su propio proceso (ser actor del autodesarrollo). Geilfus también describe cada uno de los procesos que ocurren en la escalera de la participación.

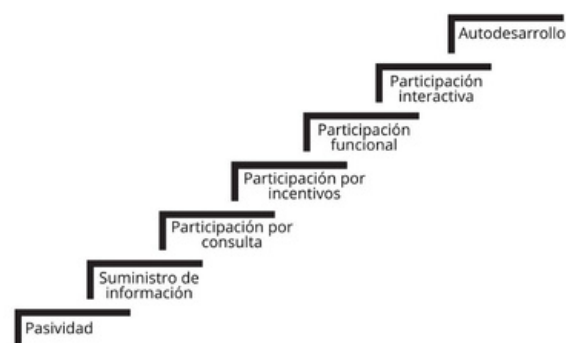


Figura 1. La escalera de la participación. Fuente: Geilfus 2002.

Pasividad: las personas participan cuando se les informa; no tienen ninguna incidencia en las decisiones y la implementación del proyecto.

Suministro de información: las personas participantes respondiendo a encuestas; no tiene posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se va a dar de la información.

Participación por consulta: las personas son consultadas por agentes externos que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomarán a raíz de dichas consultas.

Participación por incentivos: las personas participan proveyendo principalmente trabajo u otros recursos (tierra para ensayos) a cambio de ciertos incentivos (materiales, sociales, capacitación); el proyecto requiere su participación; sin embargo, no tienen incidencia directa en las decisiones.

Participación funcional: las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.

Participación interactiva: los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto.

Autodesarrollo: los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios.

Alcances de la participación comunitaria

Montero (2004) enlista los siguientes alcances y efectos positivos de la participación comunitaria:

- Es un proceso que reúne simultáneamente enseñanza y aprendizaje. Todos los participantes aportan y reciben.
- Tiene efectos socializantes. Se generan pautas de acción.
- Tiene efectos concientizadores.
- Desarrolla la colaboración y la solidaridad.
- Moviliza, facilita y estimula recursos (materiales e inmateriales) existentes y fomenta la creación y obtención de otros nuevos.
- Puede generar formas de comunicación horizontal entre los participantes.
- Produce intercambio y generación de conocimientos.
- Permite el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica.

- Desarrolla y fortalece el compromiso.
- Fortalece a la comunidad.
- Puede introducir diversidad, haciendo posible el diálogo y la relación con otros en un plano de igualdad basado en la inclusión.
- Debido a ello, fomenta el surgimiento de nuevas ideas, nuevos modos de hacer, nuevos resultados.
- Puede cambiar la dirección y el control de las tareas que se ejecutan.

Fomento a la cultura de la participación comunitaria

Para que exista una cultura de participación debe procurarse constancia y responsabilidad, deben establecerse objetivos claros para que la motivación a la acción sea más sencilla, lo que promoverá que los esfuerzos se encaminen a un bien común. Se necesitan programas de educación efectivos que exalten entre otros aspectos la cordialidad, la apertura, la tolerancia, el uso inteligente de la información, la sensibilidad y la empatía, entonces la construcción de una cultura de participación es en sí misma participativa (Dueñas y García, 2012). La participación debe ser un valor que abarque todos los programas y se produzca en todos los escenarios desde el hogar, la comunidad, el centro educativo, el gobierno, desde el nivel local hasta el internacional (Torres Victoria, 2007). Por lo anterior, se pone de manifiesto la necesidad de perfeccionar los procesos participativos a partir de la superación de las pautas restrictivas que imponen el verticalismo, el paternalismo y los enfoques asistencialistas a la política social del Estado y al funcionamiento de las estructuras comunitarias (Hernández Freeman, 2015).

Conclusiones

Es importante que los habitantes de las comunidades rurales de México entiendan el concepto y la importancia de la participación. En la medida en que entiendan lo que pasa en cada uno de los grados de la escala de participación, entenderán que ellos son los únicos que pueden generar el cambio en el proceso de desarrollo de su comunidad y de esta manera conservar un pobre o lento desarrollo o acelerar el proceso. Por otra parte, los diferentes facilitadores e instituciones involucrados en el desarrollo rural juegan un papel importante en la participación de los habitantes de las comunidades rurales. Al respecto, es importante generar las condiciones adecuadas para impulsar el desarrollo. Esto se puede lograr mejorando o generando políticas públicas que permitan un mayor impacto en los niveles de participación de los habitantes de las comunidades rurales. Para ello es necesaria la participación en un mismo entorno, aprovechando el conocimiento y experiencia de las personas de la comunidad, y que los facilitadores e instituciones entiendan que la comunidad misma es la base del desarrollo rural.

Bibliografía

Brie Gowland, N. y Treviño, A. H. (2000). Participación social en comunidades Rurales. P7 Ediciones.
http://repositorio.imta.mx/bitstream/handle/20.500.12013/1171/IMTA_076.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dueñas Salmán, L. R., y García López, E. J. (2012). El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto. Razón y Palabra, (80).
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199524426008>

Geilfus, F. (2002). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA].
<https://repositorio.iica.int/handle/11324/4129?show=full>

Hart, R. A. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. Ensayos Innocenti No. 4.
https://www.unicefirc.org/publications/pdf/ie_paticipation_spa.pdf

Hernández Freeman, L. (2015). Análisis de la participación comunitaria desde una perspectiva sociocultural. Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 3(3), 14-24.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357188009>

Montero, M. (1996). La participación. Significado, alcances y límites. En: en E. Hernández (coord.), Participación. Ámbitos, retos y perspectivas. Ediciones CESAP.
https://recursos.eneizahernandezsee.com/Participacion_Ambitos_Retos_y_Perspectivas_5023d79956.pdf

Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós.
https://www.academia.edu/4678005/Montero_introduccion_a_la_psicologia_comunitaria

Naciones Unidas [NU] (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Torres Victoria, N. (2008). La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela. Revista Educare, 12, Extraordinario, 115-119.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114584016>